

saje dirigido á la Cámara de Diputados por el Señor Madero, desde Yucatán, el 18 de Septiembre, en que sin más carácter que el de simple ciudadano, le expresaba que de prorrogarse el término para las elecciones, él no se haría responsable de los desmanes populares que se produjeran en contra de los representantes del pueblo, y ya se sabía á donde se hacían llegar tales desmanes. Mas sea que hubiese influído esa amenaza ó no, la solicitud de las diferentes agrupaciones políticas, se resolvió en sentido negativo, y el partido Reyista, al faltarle garantías, considerando la inutilidad de sus esfuerzos en medio de aquella situación, se abstuvo por completo de ocurrir á los comicios, y así lo hicieron algunas otras agrupaciones políticas.

Las hostilidades y combinaciones urdidas por la intriga para hacerme aparecer responsable de algún acto punible, en lo que tomó parte la policía reservada, se extremaban en el entretanto; había hasta proyectos de nuevos ataques contra mí, como el del 3 de Septiembre, y se llegó á dar el caso, al tenerse conocimiento de ellos, de que se me autorizara por el mismo Gobierno Interino para mantener armados á un centenar ó más

de mis amigos, á fin de darme garantías. Mi situación por tal manera se hacía insoporable y tuve que salir ocultamente de esta Capital en los finales del citado mes de Septiembre, y por Veracruz me dirigí á Estados Unidos, haciendo estancia en San Antonio Texas.

Ya se vé como un concurso de circunstancias fatales me arrastraba.



Quedé así de pronto á salvo de acechanzas; y yo que con sacrificio de mis prestigios había eximídome de encabezar á mis espontáneos entusiastas partidarios en 1909, en que se manifestaron decididos, porque ello habría equivalido en aquel tiempo cual lo he expuesto, á provocar una revolución que había de ser el vota-fuego para encender la desastrosa anarquía en la República; al mirar que esa anarquía paseaba ya tremenda sus pendones de crimen en nuestro ensangrentado territorio, intenté la rebelión, porque juzgué patriótico, (aunque esto se crea error de mi parte), derrocar á un Gobierno que vino tras los precedentes que he indicado, y cuyo exaltado espíritu revolucionario, se-

gún mis sinceras creencias, había despertado feroces pasiones é instintos adormidos en nuestras masas populares; orillando así á la Nación á la situación á que llegó al fin, no siéndole posible después encauzarla en la serena marcha del orden y el progreso, para lo que yo solícito había ofrecido mis servicios á mi regreso de Europa.

Estos conceptos y propósitos míos ¿han de juzgarse, al dictar respecto de mí una sentencia, como si procediesen de yerros? Sea, pero aún aceptando esto, habrá de convenirse que mis actos, han sido inspirados en el amor por mi Patria, en el anhelo por el restablecimiento de la paz y de la justicia en ella; exaltados sentimientos semejantes, ante el cuadro pavoroso que el país desolado contemplara, tras el triunfo de la Revolución, iluminado al fuego del incendio de lugares que quedaron convertidos en cenizas, enrojecido con sangre de asesinatos en masa, y sombreado con el negror de crímenes espantables, en los que la violación, de brutales lujuriosas partidas de hombres se efectuaba en las víctimas, á presencia de los deudos, aminiatados para que impotentes fueran infelices testigos de aquellos hechos crueles de ignominia.

Covadonga, Yautepec, Atenzingo, Silao, Puebla, Torreón, etc., etc., fueron teatro de algunas de esas escenas monstruosas.

Exaltados, repito, además aquellos sentimientos míos, por las furias políticas que, acordaron contramanifestaciones que se resolvieron en motines de sangre, como el del 3 de Septiembre de 1911, á que reiteradamente me he referido, en el que fuí lapidado por la canalla dirigida por los LEADERS del maderismo, yo que he tenido modestos, pero reales méritos ante mi país, por el que he derramado mi sangre, consagrándole todo mi aliento para servirlo en los puestos públicos, á que me han llevado las necesidades de la vida nacional; señalando mi paso por ellos, con grandiosos monumentos, serias instituciones y leyes favorecedoras del bien público.

Sentí la presión de las circunstancias que gravitaban sobre mí; que me empujaban y me herían para que adoptase una resolución que suponía salvadora, caso de que la parte sana del país me atendiera.

Así estrechado, yo que he repugnado el ataque de hecho contra cualquiera autoridad, y cuyo criterio se ha afirmado en una existencia cual la mía, dedicada á mantener

el respeto de las instituciones; al contemplar el estado de la República en anarquía tremenda, como triste resultado de una revolución que había ofrecido justicia, libertad y efectividad del sufragio, me dispuse á ofrendar mi persona para cambiar los destinos de la Nación.

Yo que me encuentro entre los últimos luchadores que restan del pasado glorioso de la República; que había sido esperanza de un inmenso partido que surgió espontáneo para encumbrarme al poder, en horas en que por las razones que explico fuí al destierro; que al regresar de ese destierro soy rodeado por grupos políticos que proclamaban mi candidatura para la Presidencia; que era estrechado por mis correligionarios, y más por la guerra inícuca de mis gratuitos enemigos; que me supuse con un prestigio que ví después había perdido, me creí el llamado á enderezar los derroteros de un pueblo, á detener y á encauzar muchedumbres desoladas y hambrientas, que descendían á buscar su reivindicación en el crimen.

Me creí el llamado, é intenté rebelarme contra el estado de cosas de la Nación, y dirigí manifiestos y proclamas, y apurando mis recursos propios, desde San Antonio Te-

xas hice compras de armas, de municiones, de equipos, de caballos, y organicé grupos diversos con que debiera atacar á Laredo México; y entonces fuí contrariado rudamente por el Gobierno Americano; y así cuando ya todo estaba dispuesto y otras partidas preparadas para moverse por Ciudad Juárez y Agua Prieta hacia el Occidente y por Matamoros hacia el Oriente, fueron aprehendidos por las autoridades de Estados Unidos los jefes que se hallaban en Laredo Texas, prontos á pasar conmigo á Laredo México, y capturados los pertrechos de guerra existentes en esa ciudad americana y sus alrededores, y aprisionadas otras personas en Paso del Norte, y sujetado yo también á prisión al estar para salir de San Antonio; quedando en libertad bajo caución. Así, la enemiga de Estados Unidos, desatada contra mí sin ejemplo en tiempos pasados, acabó con la posibilidad de efectuar el movimiento inicial que debiera dar base á mis operaciones, y de ahí el derrumbamiento de mis elementos, la desmoralización de mis parciales.

Ese proceder no tiene ejemplo en la historia, pues ella nos muestra, como en épocas pasadas, al disgregarse Texas y la Alta Ca-

lifornia, anexándose á la República del Norte, se favorecieron sus empeños de revuelta; y en cuanto á épocas recientes, yo, que por mucho tiempo tuve mando de armas en nuestra frontera septentrional, doy testimonio con todos los pueblos fronterizos, de la lenidad ó tolerancia habida en Estados Unidos desde 1886 con las guerrillas de Cruz, que en su territorio quedaban á salvo de las persecuciones de mis fuerzas, al pasar el Río Bravo é internarse en aquel país, de cómo después se observó semejante lenidad con el llamado General Ruiz Sandoval, de cómo siguieron así las cosas al tratarse de la gente del tristemente célebre Catarino Garza; y cómo pasados varios años, el Señor Francisco I. Madero, de Estados Unidos, donde estuvo conspirando contra el Gobierno de México, á ciencia y paciencia de las autoridades que presenciaban las reuniones políticas, de los refugiados mexicanos, en que se pronunciaban discursos y se dictaban medidas revolucionarias, de allá fué traído por los Jefes de las partidas levantadas por Orozco y otros en Chihuahua, para que sirviera de bandera á aquellos levantamientos.

Los gobernantes de la República ve-

cina, debían considerar que al llegar á haber en México un Gobierno potente que organizara de modo formal los elementos militares del país, podían tener en él un valioso aliado que cubriera su flanco en emergencias que surgieran con potencias Asiáticas ó Europeas.

Pero prosigo en mi relación: recibido el golpe que indico de las autoridades Americanas, no me atuve ya más que á elementos todavía no organizados por el rumbo de Matamoros, los cuales se encontraban en preparación, para acudir después de mi proyectado paso al país, por la ciudad de Laredo México; demandando aún esos elementos el trabajo activo de varias semanas, á fin de quedar en condiciones de entrar en campaña, y gastos que ya solo en parte pude hacer, por razón de que mis recursos personales, únicos de que disponía, se me agotaban y se iban consumiendo con la esperanza que ofrecían promesas al fin no cumplidas, pues los que sin duda, con sinceridad las hicieron, desmayaron y cambiaron de propósito al tener conocimiento de la prisión mía y de muchos de los míos, de la captura de pertrechos y del fracaso en fin sufrido, que destruyó el

proyecto de ataque sobre la ciudad mexicana de Laredo.



Estaba pues en embrión lo que había de aprovecharse por el antes citado rumbo de Matamoros, y movido ya todo ello con escasos recursos pecuniarios; y en tanto que no acabaran de organizarse esos contingentes, se corría á la aventura de probabilidades remotísimas, si yo me lanzaba con la sola esperanza de que pasando á tierra mexicana, dichos contingentes fueran á unírseme; y sin embargo, para arrojarme á esa aventura, me arrastraron sin remedio ciertos sucesos.

Me encontraba en libertad bajo caución en San Antonio Texas; había salido de allí y regresado sin que se hubiese advertido mi pasajera ausencia, pero se había redoblado después la vigilancia de policías americanos; y de los mexicanos, que ejercían allí con tolerancia ó acuerdo de las autoridades. En ese estado de cosas, algunos de mis propios partidarios, de los que, por sus condiciones no habrían de salir á campaña, instigados por el Señor Licenciado José Peón del

Valle, á quien le había dado yo preponderancia respecto de los demás, sin comprender la grave situación, ansiosos porque el tiempo corría sin éxitos, anhelantes porque no pasaba yo á territorio mexicano, donde ilusos suponían que al poner mi planta brotarían elementos para la revolución, acordaron lanzar un manifiesto para desconocerme, de lo que no me dí por entendido, y con dificultades dos veces se evitó le dieran publicidad. El egoísmo de ciertos partidarios, que á otros extravían, llega en algunos casos á la crueldad, para exigir ser servidos en sus intereses.

Era muy comprensible que al expedirse manifiesto semejante, tendrían de quebrantarse mis proyectos, ya muy lastimados según he expuesto; y compelido por esas consideraciones que me estrechaban á salir de Estados Unidos para venir á México á fin de evitar que se procediera como el Señor Peón del Valle lo intentaba; en esas circunstancias viene á darme cuenta mi Abogado el señor Hicks, de que la audiencia para examinar mis responsabilidades ante las autoridades judiciales americanas, que se había acordado para mediados de Abril, se pedía por el promotor respectivo, que abreviando

el plazo, se citara para la primera quincena del mes de Diciembre que empezaba ya á correr; pues esto pasaba el día 2 del mes citado. Y á mayor abundamiento, dos graves acusaciones más iban á presentarse contra mí ante la Corte, que estaba citada para el 13 del mismo mes en Brownsville, y que juzgó á varios de mis fieles, aprisionados parciales.

En las circunstancias en que yo me encontraba, la vista del asunto judicial y las nuevas acusaciones, debía creerse que tendrían como necesaria consecuencia, el dar conmigo en una cárcel en el extranjero.

La primera quincena de Diciembre, cual digo, estaba corriendo, y con ella seguía su curso, lo referente á acusaciones y sentencias, y por otra parte, la amenaza del manifiesto de desconocimiento á que he hecho mérito era inminente. Así se precipitaban las cosas por la pendiente fatal de lo inevitable.

Apenas podía disponer de una semana para salir del territorio de Estados Unidos, antes de apurarse la quincena dicha; teniendo que hacerlo precisamente á caballo y por largos caminos extraviados, para evitar la persecución de la nube de policías mexicanos y americanos que me rodeaba.

Salí pues de San Antonio con dificultades el día cuatro.

Se enviaron, llevando los últimos recursos, comisiones para apurar á los grupos que por el rumbo de Matamoros debían levantarse, por más que no estuvieran del todo organizados, y se mandaron otras á algunas poblaciones Tamaulipecas y Neoleonesas, en donde había gente comprometida.

Llegué á las márgenes del Bravo, cerca del Fuerte Davis, el día 10, y logré pasar á México el 13. La víspera de mi paso, ó sea el día 12, una partida de cuarenta y tantos hombres de los conmigo apalabrados, había aparecido cerca de Reinosá y detuvo un tren ferrocarrilero. Supuse que serían esos hombres los iniciadores en el movimiento de otras partidas; los busco la misma noche que entré á territorio mexicano acompañado solo de los Señores Miguel Quiroga, David Reyes Retana y Santos Cabazos, más dos sirvientes, y luego quedo cerciorado de que se habían dispersado yéndose á Estados Unidos.

No podía suponer que no viniesen otra y otras partidas cuyo conjunto estaba calculado en 600 hombres, y así, con esa esperanza seguí internándome hacia el Sur, envian-

do correos á donde juzgué conveniente; y los días pasaban y ni un sólo individuo venía á incorporármeme; llego á Laguna de los Indios, y la gente del lugar que aparecía como amiga, ocultamente se pone en movimiento para por medio de correos, teléfono y telégrafo, dar á las autoridades civiles y militares parte de mi paso por allí; y desde ese momento se ponen en acción fuerzas para perseguirme, ya procedentes de Camargo y Colombres, ya de los Aldamas y de Linares.

Sin incorporármeme los grupos vecinos á Matamoros á que he hecho mención, la gente comprometida de varios Municipios viéndome aislado, desistió de unírseme; y en cuanto á otros elementos con que contaba, y los cuales precisaré en su tiempo, porque sería hoy grave indiscreción hacerlo, y que fueron los que principalmente me decidieron á internarme en tierra mexicana, faltaron á sus compromisos también, al considerar que no llevaba yo conmigo un núcleo que sirviera de base á mi empresa, dando garantías de consistencia y seguridad de éxitos inmediatos.

¿Quién sin estar en mi situación se arrojaba á la aventura á que prematuramente

me compelieron las hostilidades americanas y las amenazas del grupo de mis parciales sugestionado por Peón del Valle? Todos temieron, todos en el trance fatal me volvieron las espaldas, dejándome en completo abandono, con solo mis fieles acompañantes que he mencionado, y con los que fuí á dar á orillas del Río Conchos, todavía esperando siquiera una veintena de hombres que se reputaban de confianza y que fueron apremiantemente llamados, para con ellos abrirme paso entre las partidas de fuerzas que tenía ya á pocos kilómetros de mí.

Esperando á esos hombres, y creyendo que ellos eran, varios sin uniforme que llegaban al Rancho de la Parrita, donde los había citado, fué como me encontré con una acordada que me hizo fuego; viéndose en el caso de separarse de mí en ese lance, mis tres acompañantes y mis sirvientes, de donde resultó que quedé en absoluto aislado y sin esperanza de auxilios.

Ocurría lo dicho la mañana del 24 de Diciembre.

Para ponerme á salvo de las persecuciones inmediatas de los hombres que me habían hecho blanco de sus disparos, cuya per-

secución no extremaron, había atravesado una intrincada selva apenas practicable.

Con el vacío del desierto en mi derredor; al carecer ya hasta de esperanza de conseguir elementos para una guerra capaz de disputar la victoria; al considerar que en esas condiciones mi bandera solo podría servir para abrigar á innúmeras gavillas sin organización y sin ley, dado que me faltaba el núcleo de atracción que fuese también potencia que impusiera el orden; antes que ser una tea más que aumentara el incendio anárquico que flameaba en varias partes del país, incendio que no se extingue aún, llegué al convencimiento de que estaba en la necesidad de ser implacable para mí mismo, al resolverme cual me resolví á no concurrir de ninguna manera á aumentar las desgracias de la Patria, aunque ello demandara entregarme en holocausto.

Después de aceptar ese acto de entrega, que significaba el acabamiento de mi vida militar y política, y el probable también de mi existencia real, en aras del bien de la Nación, me sentí crecer, aunque rodeado de tristezas y despechos.

Yo estaba en condiciones de ir á ocultar-

me, dejando que partidas alzadas aquí y allá á pretexto de la rebelión por mí intentada, perturbasen la República y mantuvieran de modo indefinido un estado de guerra, que no era fácil concluir de pronto al Gobierno, dado que él no podía ni terminar con movimientos de socialistas, ni menos con las innumerables partidas del zapatismo.

Ante esa consideración, si oculto yo ó ausente de la República, habría de cubrir con mi nombre todos los desacatos y crímenes de guerrillas que se levantaren contribuyendo por tal modo, y esa era mi obsesión, á fomentar la anarquía que miraba estaba devorando al país, y cuya extinción era mi principal objeto al pretender levantarme en armas; si en vez de una guerra en forma y de llegar con ella á hacer prevalecer en la Nación el orden y la justicia, mi bandera había de ser cual he expresado, una llama más en la bandálica conflagración, opté decididamente por no ocultarme, por no ausentarme, y si entregarme á mis enemigos.

Ignorado en medio de los bosques, fuera de todo momentáneo riesgo; libremente y con la conciencia de lo enorme de mi sacrificio, de modo deliberado, forzando una jornada de 32 leguas, que tuve que recorrer por

ser preciso tomar diversos caminos, para evitar partidas de fuerzas irregulares enemigas, cuyas vejaciones temía más que la muerte, y por no pasar rancherías donde pudiera ser visto, corrí á entregarme á Linares á cualquier tropa ó autoridad que allí encontrara, como efectivamente lo hice la madrugada del 25 de Diciembre.

Me entregué en esa ciudad de Linares, y aceptando toda responsabilidad sobre mí, dirigí al Secretario de Guerra y transcribí al Jefe de la Tercera Zona General Treviño, el siguiente mensaje:

“Para efectuar la contra-revolución, llamé á los revolucionarios descontentos, al ejército y al pueblo; y al entrar al país, procedente de los Estados Unidos, ni un solo hombre ha acudido á mi derredor. Esta demostración patente del general sentir de la Nación, me obliga á inclinarme ante ese sentir; y declarando la imposibilidad de hacer la guerra, he venido á esta ciudad la madrugada de hoy á ponerme á la disposición de Ud. para los efectos que correspondan; presentándome á la autoridad primera del Municipio y al Jefe de la fuerza. Verificado este acto, solicito, y no para mí, sino para los que se han comprometido en alguna forma

por mi causa, una amplia amnistía, que sin duda de concederse concurrirá á serenar á la República.”

Quedé sorprendido de la generosidad caballeresca del Jefe de la Zona, y siempre que del caso se trate, mostraré por ella mi gratitud, pues recibido mi mensaje, por su orden quedé en la ciudad preso, bajo mi palabra de honor, en tanto que la superioridad dispusiera de mí.

Dispuso de mí efectivamente la superioridad, ordenando mi riguroso aprisionamiento y conducción á la Capital, para ser como fuí recluso en Santiago Tlaltelolco. Lo referente á los últimos hechos relatados y lo que ha pasado después, consta en el proceso que se me ha formado, por el cual se ha visto, que desde que rendí mi declaración preparatoria, manifesté cuanto fuera cierto con relación á mi persona, por más que me perjudicase, expresando que no diría una sola palabra que comprometiera en cualquier forma, á quienes de algún modo estuvieran ó pudieran verse coludidos en mis responsabilidades.

Y en ese proceso, tras las diligencias practicadas, no se ha contrariado una sola palabra de mi declaración, pues ella es la

42737

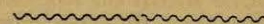
UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
MEXICO, 1925

fiel expresión de la verdad, de quien aceptada con todos sus efectos una responsabilidad, no vino ni está para regatear sentencias, ni escatimar sacrificios.

Y aquí estoy ante vosotros; sereno en mi conciencia, dado que abrigo la convicción de estar acusado por actos que no infaman, en los que se puede suponer por el aspecto de los contrarios y cambiantes intereses que se agitan en la crisis de un pueblo, que pueda haber error, pero nada en absoluto que mancille; y si se corren en actos semejantes peligros de perder posición y vida; si han sido inspirados como los míos, en el anhelo, que pudieran mis jueces creer utópico, de salvar una Nación de la anarquía, entonces resultan enaltecedores, por más que las circunstancias les dieran el carácter de punibles, y más cuando se sabe que para consumir aquellos actos, se ha arrojado á la pira encendida de los ardores políticos, todo un pasado de meritorios esfuerzos.

Aquí me teneis sin preocuparme por la pena que se llegare á dictar en mi contra, ya que nada me mancilla, y cuando en el naufragio de todo lo que me pertenece, sólo cuido de mi honra, y de no arrastrar conmigo á ningún copartícipe de mi desgracia.

Aquí estoy, teniendo la conciencia en definitiva de que mi conducta de abnegación en favor de la Patria, una vez que se me destruyeron elementos y que no pude reunir otros que hicieran viable la victoria de la revolución que intenté, según mi sentir, en bien de la República, será bien comprendida y dignamente calificada por los hombres de corazón bien puesto, que aquilatar sepan semejante conducta.



Ha dado lugar ella á mis enemigos, ó para los que sin serlo han creído conveniente á sus intereses ó para satisfacción de sus pasiones atacarme; á hacer en calumniosas censuras uso de todo lo más cruel para herir al hombre caído en desgracia, encadenado.

Haciendo gala y derroche del insulto y el comentario infamador, han llegado á presentar á quien tiene actos de arrojo notable en su historia militar, como un soldado cobarde, porque no busqué, dicen, sucumbir en los campos de batalla; y á ese respecto ¿qué batalla podría dar quien no contaba

más que con su caballo y su espada en la soledad de selvas desiertas?

No obrando como militar, al no tener un solo soldado, he obrado como patriota dentro de un alto criterio político, en favor de los intereses de mi país.

Yo me supuse prestigiado y juzgué que al dirigir mi palabra á la Nación, iba en ella la revelación del destino de un pueblo, y por las circunstancias y situación geográfica de mi país como frontera entre latinos y sajones, hasta el destino de una raza en el Continente Americano.

Pero mi prestigio menguado por motivos que he explicado, se vió al fin que era quimera nacida entre sinceros delirios políticos, en los momentos de una reacción insólita, contra un Gobierno de tres décadas que, comenzó por salvar de las guerras civiles á la República, engrandeciéndola con la paz que le diera, y que concluyó con la oligarquía tiranizadora á la hora de la decadencia del gobernante supremo, y mi palabra de llamamiento á mis conciudadanos se perdió en el vacío; los elementos que pudieran haber servido al objeto de principiar una guerra, para la consecución de los cuales agoté mis personales recursos, fueron destruidos por

las autoridades americanas en acuerdo con las del país; y al mirármese sin estos elementos, sólo y errante, cuantos habían ofrecídome venir á cubrirse con mi bandera, faltaron sin rubor á sus promesas.

Con elementos de guerra, yo hubiera triunfado ó hubiera muerto de la más noble y bella manera, combatiendo según mis convicciones por lo que he estimado el bien de la Patria.

¡Yo pretendiendo ser evocador, sin ser oído; yo pretendiendo ser caudillo de guerreros, sin un soldado! ¡Tienen á veces los sucesos, desgarradoras ironías!

Hablé, invité para una guerra regular y dura que juzgué cual reiteradamente he dicho, de salvación, sin que se dejaran ver en perspectiva negocios ó grangerías dado mi modo de ser, y encontré la indiferencia y hasta el desprecio en la voluntad fatal de las multitudes.

En tales circunstancias, con el pesar de haber perdido inútilmente cuanto se había preparado para una seria lucha digna de los altos propósitos míos, con la pesadumbre del necesario suicidio político para no concurrir con sólo guerrillas faltas de un director núcleo potente, á aumentar la anar-

quía y encender las bajas pasiones; cargando con ese fardo, sin que se turbase mi razón, consumé como dejo explicado la resolución de entregarme sin defensa.

No me quedó en circunstancias tales, ni la promesa de una gloriosa muerte.

Una batalla para desaparecer en su fragor, hubiera sido para mí un fin que correspondiese á mi pasado; un encuentro con enemigos, rodeado al menos de un centenar de hombres para entrar en la lucha; una veintena de guerreros siquiera á mi lado para lanzarme sable en mano como tantas veces me he lanzado á sucumbir; pero nada, sólo el vacío, el desierto en torno mío, ni un hombre conmigo.

Teniendo que prescindir de acabar luchando fuí á Linares, arrojándome así á las fauces de la Venganza. El país, consideré, y lo dije en el mensaje que dirigí al Secretario de Guerra al entregarme, mostró con su abandono que desdeñaba la ofrenda de mis servicios; y en verdad que estuvo en su derecho, al hacerlo, y debí inclinarme, ante su sentir, ya que se avenía á vivir bajo el Gobierno que se había establecido, y así, pensé que si tal Gobierno es el que la Nación quería, dueña era y es de su voluntad, para

mantenerse bajo su dirección; y consideré que por lo que á mí tocaba, había cumplido conforme á mi conciencia sin rehuir mis deberes primero, y sin eludir después el último sacrificio; el de mi pasado que me elevó á una posición en la República, y el de mi libertad y hasta mi vida, si ésta habría de satisfacer á los vengadores de mi intento de rebelión.

Ese gesto de abnegación de mi parte, fué impropio de los tiempos que corren, fué desproporcionado á la época, y resultó en lo general incomprensible, al extremo que como dejo manifestado, hubo quienes me hicieran cargos hasta por no haber buscado sucumbir en el estruendo de los combates, librando batallas, cuando como repetidamente he dicho, abandonado de todos y carente de todo, sólo contaba con mi persona para entrar en guerra.

Resulta por eso extravagante semejante cargo, y más hecho á mí que, he demostrado en una vida de azares, cómo sé sentir la grandeza de la lucha. Por lo demás, en estas graves cuestiones, el vulgo, los apasionados y á veces hasta la historia, juzgan de ellas, no por su esencia y objeto, sino por el éxito obtenido.